



ANUNCIO

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL “PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL 2025”.

Personal de ejecución de la actuación A1 “Mantenimiento y conservación de vías públicas” en la pedanía de Malcocinado-Badalejos

Con fecha 11 de junio de 2025 se dicta Resolución de Alcaldía con el siguiente tenor literal:

“Examinado el expediente Dipu/1/2025 que se tramita desde la unidad de Fomento relativo al proceso selectivo para la contratación de personal necesario para la ejecución del Plan de Cooperación Local 2025 de la Diputación Provincial de Cádiz, concretamente para los siguientes puestos correspondientes al personal de ejecución de la actuación A1 “Mantenimiento y conservación de vías públicas” en la pedanía de Malcocinado-Badalejos:

- 2 Oficiales de 1ª de Albañilería en la pedanía de Malcocinado-Badalejos
- 3 Peones de la Construcción en la pedanía de Malcocinado-Badalejos.
- 2 Auxiliares de Jardinería en la pedanía de Malcocinado-Badalejos.

Firmado el Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y el Ayuntamiento de Medina Sidonia para el desarrollo del Plan de Cooperación Local 2025, de fecha 08 de abril de 2025, se procede a iniciar los trámites para la selección del personal necesario para la ejecución del Plan con la aprobación de las bases específicas que han de regir el proceso selectivo mediante Resolución de Alcaldía de 21 de mayo de 2025.

Conforme al apartado 4 de las bases reguladoras del procedimiento, la selección se realizará entre las personas propuestas por el Servicio Andaluz de Empleo. Tras la presentación de las ofertas de empleo al Servicio Andaluz de Empleo y efectuado el sondeo de candidatos, se remiten a este Ayuntamiento informes con los siguientes resultados:

- a) Selección de 2 plazas de Oficiales de 1ª de Albañilería en la pedanía de Malcocinado-Badalejos.

Identificador Oferta:	01-2025-24130
Denominación del puesto:	OFICIAL 1ª ALBAÑILERIA PARA EL PLAN DE COOPERACION LOCAL 2025 EN MALCOCINADO Y BADALEJOS
Ubicación del puesto de trabajo, Municipio:	MEDINA-SIDONIA

Listado de Selección de candidaturas

Nº Orden	Personas Candidatas
1	QUIJADA RODRIGUEZ JUAN CARLOS
2	CEPERO HERRERA JUAN ANTONIO
3	CASTELLET CANTERO SERGIO

Código Seguro De Verificación	gTu0+4UzPg4v19sD0wS6VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	11/06/2025 13:39:02
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/gTu0+4UzPg4v19sD0wS6VQ==		





b) Selección de 3 Peones de la Construcción en la pedanía de Malcocinado-Badalejos.

Identificador Oferta:	01-2025-23884
Denominación del puesto:	PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL 2025, PEON DE LA CONSTRUCCION (MALCOCINADO- BADALEJOS)
Ubicación del puesto de trabajo, Municipio:	MEDINA-SIDONIA

Listado de Selección de candidaturas

Nº Orden	Personas Candidatas
1	PEREZ JORDAN FCO JAVIER
2	DIAZ ARTOLA JESUS MARIA
3	JUAREZ GIMENEZ INMACULADA
4	MONTOYA CRESPO ISIDRO
5	CASTELLET GUERRERO MANUELA
6	ESPINOSA MELERO MARIA JOSEFA
7	BLANCO CANDON ROCIO
8	SANCHEZ CARDONA LORENA
9	ORDOÑEZ MORENO ANTONIO

c) Selección de 2 Auxiliares de Jardinería en la pedanía de Malcocinado-Badalejos

Identificador Oferta:	01-2025-23856
Denominación del puesto:	PLAN DE COOPERACION LOCAL 2025, AUXILIAR DE JARDINERIA PARA MALCOCINADO Y BADALEJOS
Ubicación del puesto de trabajo, Municipio:	MEDINA-SIDONIA

Listado de Selección de candidaturas

Nº Orden	Personas Candidatas
1	COLANERO MARIANO
2	PEREZ JORDAN FCO JAVIER
3	PERALTA DIAZ ROSA MARIA
4	OCAÑA ORTEGA MARIA JOSE
5	JUAREZ GIMENEZ INMACULADA
6	GARCIA SANCHEZ MANUELA MARIA

Conforme al procedimiento aprobado los aspirantes preseleccionados por el SAE deberán aportar la documentación requerida en el plazo de 5 días hábiles, tras la recogida o recepción del email en el que se envíe la carta de presentación del SAE.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y examinada la documentación presentada por los candidatos, en virtud de lo dispuesto en el apartado 6º de las Bases reguladoras de la selección, procede la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos, estableciéndose un plazo de 5 días hábiles para que se puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Código Seguro De Verificación	gTu0+4UzPg4v19sD0wS6VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	11/06/2025 13:39:02
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/gTu0+4UzPg4v19sD0wS6VQ==		





En caso de no existir aspirantes excluidos o no producirse reclamaciones la lista provisional de admitidos y excluidos se elevará automáticamente a definitiva. En la misma publicación se hará constar la composición del órgano de selección.

Vista la propuesta de los Servicios Municipales de fecha 10 de junio de 2025 relativa a la aprobación de las listas provisionales de admitidos y excluidos para los puestos indicados, procede la aprobación de tales listas.

Por todo ello, esta Alcaldía, como órgano competente, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, adopta la siguiente **RESOLUCIÓN**:

Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, ordenados alfabéticamente, para los puestos de personal de ejecución del Plan de Cooperación Local 2025 en la actuación A1 "Mantenimiento y conservación de vías públicas" en la pedanía de Malcocinado-Badalejos:

PUESTO: 2 OFICIALES 1º ALBAÑIL MALCOCINADO. Oferta 01-2025-24130

ADMITIDOS PROVISIONALES

Apellidos y nombre	DNI
CASTELLET CANTERO SERGIO	***4770**
CEPERO HERRERA JUAN ANTONIO	***7210**

EXCLUIDOS PROVISIONALES POR VICIOS NO SUBSANABLES

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
QUIJADA RODRIGUEZ JUAN CARLOS	----	No presentado

PUESTO: 3 PEONES MALCOCINADO. Oferta 01-2025-23884

ADMITIDOS PROVISIONALES

Apellidos y nombre	DNI
BLANCO CANDON ROCIO	***7187**
DIAZ ARTOLA JESUS M. ^a	***2552**
ESPINOSA MELERO MARIA JOSEFA	***2113**
JUAREZ GIMENEZ INMACULADA	***4919**
MONTOYA CRESPO ISIDRO	***3864**
ORDOÑEZ MORENO ANTONIO	***4780**

EXCLUIDOS PROVISIONALES POR VICIOS NO SUBSANABLES

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
CASTELLET GUERRERO MANUELA	----	No presentado
PEREZ JORDAN FCO JAVIER	----	No presentado
SANCHEZ CARDONA LORENA	----	No presentado

Código Seguro De Verificación	gTu0+4UzPg4v19sD0wS6VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	11/06/2025 13:39:02
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/gTu0+4UzPg4v19sD0wS6VQ==		





PUESTO: 2 AUXILIAR DE JARDINERÍA MALCOCINADO. Oferta 01-2025-23856

ADMITIDOS PROVISIONALES

Apellidos y nombre	DNI
COLANERO MARIANO	***7100**
GARCIA SANCHEZ MANUELA M. ^a	***4914**
JUAREZ GIMENEZ INMACULADA	***4919**
PERALTA DIAZ ROSA M. ^a	***0320**

EXCLUIDOS PROVISIONALES POR VICIOS NO SUBSANABLES

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
PEREZ JORDAN FCO JAVIER	----	No presentado
OCAÑA ORTEGA MARIA JOSE	----	No presentado

SEGUNDO.- Ante la ausencia de candidatos excluidos provisionales por vicios subsanables, y conforme a la base sexta de las bases reguladoras de la convocatoria, la lista provisional de admitidos y excluidos para los puestos indicados se eleva automáticamente a definitiva.

TERCERO.- Determinar la composición del Tribunal Calificador, conforme a la base sexta de la convocatoria, del siguiente modo:

Cargo	Titular	Suplente
Presidente/a	Sonia Rey Cruces Auxiliar Administrativo.	Alfonsa Quintero Llamas Auxiliar Administrativo
Secretario/a Vocal	Cristina Barrera Merino Secretaría General	Patricia Ramos Peña Técnico de Admón. Gral
1º Vocal	M ^a . Jesús Gómez Benítez. Tesorera.	M ^a . José Dávila Cabañas Técnico de Cultura.
2º Vocal	José Aragón Salguero Monitor Deportivo	M ^a Gracia García Rodríguez Trabajadora Social
3º Vocal	Juana M ^a Pérez Fernández Técnico de Participación Ciudadana	Pedro Luis Ruiz González. Auxiliar Administrativo.

CUARTO.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Medina Sidonia y en su página web para su general conocimiento y efectos oportunos."

Lo que se hace público para general conocimiento, en Medina Sidonia a la fecha indicada en la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
FDO: José Manuel Ruiz Alvarado.

Código Seguro De Verificación	gTu0+4UzPg4v19sD0wS6VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	11/06/2025 13:39:02
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/gTu0+4UzPg4v19sD0wS6VQ==		

